



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS ESTATAL No.
CEA-IRTC-001/2020

BAJO NÚMERO DE CONTRATO:
CEA-ESTATAL-04/2020-OP-IN

RELATIVA A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA:
**"REHABILITACIÓN Y SOBREELEVACIÓN DE LA PRESA DE CONTROL DE
AVENIDAS SAN ANTONIO"**

ACTA QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS **59, 60 y 84** DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ("LA LEY"), **29 y 30** DEL REGLAMENTO DE "LA LEY" Y AL NUMERAL 7 DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN EN ADELANTE MENCIONADO ("LAS BASES")

SIENDO LAS **10:00 AM DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2020**, SE HAN REUNIDO EN LA **SALA DE JUNTAS** DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ("**LA COMISIÓN**"), CON DOMICILIO CITADO EN EL MEMBRETE DEL PRESENTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PROPONENTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SE REGISTRAN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO PARA CELEBRAR EL ACTO DE **JUNTA DE ACLARACIONES** DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO **60** DE "LA LEY", PRESIDE ESTE ACTO EL **ING. ROBERTO RESENDIZ GALVÁN** EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE COSTOS Y CONCURSOS, QUIEN ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE "LA COMISIÓN"; ASISTIDO POR EL **ING. PORFIRIO CARRIZAL TORRES**, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS, ASÍ COMO POR EL **ING. ALEJANDRO LIÑAN FERNANDEZ**, DIRECTOR DE CONSTRUCCION, ÁREA QUE FUNGE COMO ÁREA REQUIRIENTE Y TÉCNICA (EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL NUMERAL **2 FRACCIONES V Y VI** DEL REGLAMENTO DE "LA LEY")

MOTIVADO POR LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS SANITARIAS Y PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL *Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020 para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de datos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas* EMITIDO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, "LA COMISIÓN" DETERMINO QUE ESTE ACTO PUBLICO DE JUNTA DE ACLARACIONES SE DESARROLLARA DE FORMA VIRTUAL, CON DATOS DE INGRESO EN CIRCULAR INFORMATIVA DIFUNDIRA PREVIO AL INICIO DE ESTA REUNION.

PARA CONTRIBUIR A ESE OBJETIVO Y BRINDAR LA DEBIDA TRANSPARENCIA A LOS INTERESADOS SE GENERÓ LINK DE ACCESO REFERIDO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, GARANTIZANDO ASÍ QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA VISUALIZAR EN FORMA VIRTUAL EL DESARROLLO DEL ACTO QUE OCUPA; CONFORME A LO SIGUIENTE:

Liga: <https://videoconferencia.telmx.com/j/1247978646>

ID de la reunión: 124 797 8646

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Invitación restringida a cuando menos tres contratistas Estatal No. **CEA-IRTC-001/2020**

Página 1 de 4



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

LO ANTERIOR A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS PROPONENTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN “LAS BASES”, SUS ANEXOS Y CLÁUSULAS DEL MODELO DE CONTRATO; ASÍ COMO LAS QUE SE DERIVEN DE LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS EN CUESTIÓN; TODO ELLO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS PROPONENTES INTEGREN CORRECTAMENTE SUS PROPOSICIONES Y QUE LOS RESULTADOS AQUÍ ASENTADOS FORMEN PARTE DE LAS MISMAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE “LA LEY” Y CON LA FRACCIÓN PRIMERA DEL PÁRRAFO PRIMERO DEL NUMERAL 7 DE LA SECCIÓN II DE “LAS BASES”, SÓLO SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EN ESTE ACTO QUE NOS OCUPA, EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL FRACCIÓN SEGUNDA DEL ARTÍCULO 60 DE “LA LEY” CUYA PLANTILLA (ANEXO “B”) SE ENCUENTRA EN LA GUIAS DE LLENADO DE “LAS BASES”. SI EL REFERIDO ESCRITO NO SE PRESENTA, LA PERSONA TENDRÁ LA CALIDAD DE OBSERVADOR, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 41 DE “LA LEY”.

ES PERTINENTE INDICAR QUE “LA COMISIÓN” ESTUVO IMPOSIBILITADA PARA EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DESARROLLAR EL ACTUAL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LA PLATAFORMA ESTATAL DENOMINADA COMPRANET SAN LUIS DADO QUE ÉSTA AÚN NO ENTRA EN FUNCIONAMIENTO, LO CUAL FUE REFRENDADO MEDIANTE OFICIO No. CGE/DGLIP/DJCP/01/2019 DE FECHA 3 DE ENERO DE 2019 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

SE REGISTRA EN ACTA QUE NO SE RECIBEN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR PARTE DE LOS PROPONENTES INVITADOS, POR LO QUE, SE DA POR HECHO LA CONFORMIDAD DE LOS PROPONENTES CON LO DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA.

SE NOTIFICA POR PARTE DE “LA COMISIÓN”, QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES ASISTIO DE MANERA PRESENCIAL O VITURAL A ESTE EVENTO.

EN OBSERVANCIA A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 34 DE “LA LEY”, LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS A “LAS BASES”, INCLUYENDO LAS CONTENIDAS EN ESTA ACTA, FORMARÁN PARTE DE LA MISMA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS PROPONENTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. LA INASISTENCIA DE LOS PROPONENTES NO LES EXIME DE LA OBLIGACIÓN DE ACEPTAR LO DERIVADO DEL PRESENTE ACTO.

SE NOTIFICA QUE LA PRESENTE ACTA, CORRESPONDE A LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES; POR TANTO “LA COMISIÓN” RATIFICA QUE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE CELEBRARÁ EN ESTA MISMA SALA A LAS 10:00 AM DEL DÍA 24 DE AGOSTO DEL 2020. PARA MISMOS EFECTOS Y PARA EL DESARROLLO DE TAL ACTO; SE BRINDAN LINK PARA VIDEOCONFERENCIA:

Liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1241483342>

ID de la reunión: 124 148 3342

A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA A LAS ACLARACIONES GENERALES POR PARTE DE “LA COMISIÓN”:

1. CON OBJETO DE AGILIZAR Y FACILITAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, “LA COMISIÓN” SOLICITA ATENTAMENTE QUE EN LA INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS SE CONSIDERE LO SIGUIENTE:
 - a) NO USAR DE GRAPAS, CLIPS Y/O CUALQUIER MATERIAL SIMILAR. PARA IDENTIFICAR Y/O SEPARAR LOS DOCUMENTOS ENTRE SÍ, SE PODRÁN USAR SEPARADORES.

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

Invitación restringida a cuando menos tres contratistas Estatal No. CEA-IRTC-001/2020

Página 2 de 4

www.ceaslp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

- b) PROCURANDO EL RECICLAJE Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE, SE SOLICITA EL USO DE CARPETAS (PREFERENTEMENTE PLÁSTICAS) DE ARGOLLAS, EN SUSTITUCIÓN DE CARPETAS DE PAPEL.
2. SE INFORMA A LOS PROPONENTES QUE NO SE FINIQUITARÁ EL CONTRATO HASTA NO COMPROBAR QUE ESTÉN DEBIDAMENTE TERMINADOS LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.
 3. **“LA COMISIÓN”** RATIFICA QUE PARA EL DOCUMENTO DEL ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, LOS PROPONENTES DEBERÁN CONSIDERAR LA UNIDAD DE MEDIDA DE ACTUALIZACIÓN (UMA) DIARIA VIGENTE A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INDICADA EN EL SITIO WEB http://omawww.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/valor_UMA.aspx
 4. PARA FINES DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CARGOS ADICIONALES A LOS PRECIOS UNITARIOS, SE DEBE ATENDER LO SIGUIENTE.

PARA EFECTOS DEL CÁLCULO POR EL CARGO DEL 0.5 %

$$CA1 = 0.005(CD + CI + CF + CU)$$

Donde:

CA1= CARGO ADICIONAL POR EL CARGO DEL 0.5 %

CD= COSTO DIRECTO

CI= COSTO INDIRECTO

CF= COSTO DE FINANCIAMIENTO

CU= COSTO DE UTILIDAD

PARA EFECTOS DEL CÁLCULO POR EL CARGO DEL 0.2 %

$$CA2 = 0.002(CD + CI + CF + CU)$$

Donde:

CA2= CARGO ADICIONAL POR EL CARGO DEL 0.2 %

SE INDICA A LOS PROPONENTES QUE QUIEN(ES) RESULTE(N) ADJUDICADO SERÁ(N) SUJETO(S) A LA APLICACIÓN DE LOS CARGOS PREVISTOS EN EL **“ACUERDO ADMINISTRATIVO PARA INCENTIVAR LA EFICIENCIA Y CALIDAD DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, FORTALECIENDO LA ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN DE LOS CONTRATISTAS LOCALES”**, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2017, REFERIDOS TAMBIÉN EN LA SECCIÓN **VIII PENAS CONVENCIONALES Y RETENCIONES ECONÓMICAS DE “LAS BASES”**.

5. SE INFORMA A TODOS LOS PROPONENTES QUE DEBERAN REVISAR EN SU TOTALIDAD **“LAS BASES”**, ASI COMO EL RESTO DE LOS ANEXOS, ADEMAS DE CONSIDERAR LO TRATADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES CON LA FINALIDAD DE INTEGRARLOS EN SU PROPOSICION ASI COMO PRESENTAR TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR **“LA COMISIÓN”**
6. LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA DEBERAN IR DIRIGIDOS AL **LIC. JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR**, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA.
7. **LA PERSONA QUE ASISTA AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES SE DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE Y COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA.** (ANEXO “C” SE ENCUENTRA EN EL ANEXO 1a.- GUIAS DE LLENADO DOCUMENTACION ADICIONAL DE **“LAS BASES”**)
8. LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO Y PODRÁ INTEGRARSE EN LOS DOCUMENTOS QUE PARA TAL EFECTO PROPORCIONE **“LA COMISIÓN”**, O REPRODUCIRLOS SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE EL CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LOS MISMOS, SIN TACHADURAS NI ENMIENDAS.
9. UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADA Y FOLIADO LA PROPOSICIÓN (PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA PARTE DISTINTA Y/O LEGAL A LA MISMA), SE DEBERÁ DIGITALIZAR MEDIANTE ESCANEADO PARA PRESENTARSE EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO (CD, DVD, O USB, SEGÚN EL CASO) EN FORMATO PDF CON RESOLUCIÓN ÓPTIMA (LEGIBLE Y TAMAÑO DE ARCHIVO MÍNIMO POSIBLE)

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapan
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

Invitación restringida a cuando menos tres contratistas Estatal No. CEA-IRTC-001/2020

Página 3 de 4

www.ceasp.gov.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

10. LA PROPOSICIÓN SERÁ ENTREGADA EN UN SOLO **SOBRE**, CLARAMENTE IDENTIFICADO EN SU PARTE EXTERIOR Y COMPLETAMENTE CERRADO. LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PODRÁ ENTREGARSE, A ELECCIÓN DEL PROPONENTE, DENTRO O FUERA DE DICHO SOBRE.
11. CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUÉLLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERÁN **NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL** LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL PROPONENTE.
12. SE SOLICITA QUE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE CONTENGA LOS PRECIOS UNITARIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER ENTREGADO EN FORMATO XLS (EXCEL)
13. SE NOTIFICA QUE EL **FORMATO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS** QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. (FORMATO DE RECEPCIÓN) DE **"LAS BASES"** SE DEBERÁ ENTREGAR DEBIDAMENTE LLENADO EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **11:00 AM** DEL DÍA DE SU INICIO, SE ENTREGA COPIA DEL MISMO A LOS ASISTENTES Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ÍNTEGRO PARA LA DISPOSICIÓN DE CUALQUIER INTERESADO POR UN TÉRMINO NO MENOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE ACTO, EN RECEPCIÓN DE LAS OFICINAS DE "LA COMISIÓN".

POR "LA COMISIÓN":

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	ROBERTO RESENDIZ GALVÁN	SUBDIRECTOR DE COSTOS Y CONCURSOS	
2	ALEJANDRO LIÑÁN FERNÁNDEZ	DIRECTOR DE CONSTRUCCION	
3	PORFIRIO CARRIZAL TORRES	PROYECTISTA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS	

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

Invitación restringida a cuando menos tres contratistas Estatal No. **CEA-IRTC-001/2020**

Página 4 de 4

www.ceaslp.gob.mx